


“Medicina Legal es necesaria para lograr dosis de verdad, justicia y reparación”: Michael Reed

El experto internacional en temas de violaciones de derechos humanos y quien ha asesorado a las Naciones Unidas aseguró que se tiene que crear mecanismos de análisis forense para reconstruir la memoria del conflicto armado.

 *El experto internacional en temas de violación de derechos humanos, Michael Reed. / Foto: Cortesía Universidad Yale.*

*Uno de los grandes retos en el posconflicto será la atención a víctimas, especialmente, a las familias que por décadas han buscado a sus hijos, padres, hermanos, hermanas y madres. Medicina Legal jugará un papel fundamental en este sentido, pues es el llamado a probar científicamente todos los hechos que se denuncien en la Comisión de la Verdad. Un rol para el cual ya se está preparando la institución que, según el académico **Michael Reed**, ya tiene un gran camino avanzado y experiencias aprendidas.*

En diálogo con **El Espectador**, el hombre que ha asesorado a las Naciones Unidas en temas de violación de derechos humanos y desaparición forzada, el gran reto es lograr que los talentos fugados regresen al país, que se fortalezca técnicamente al Instituto de Medicina Legal y que no se descuide el rol que tiene en el día a día frente a las actuales dinámicas de violencia. Finalmente, advirtió que los intereses políticos pueden distorsionar las verdaderas necesidades del país.

¿Cuál es la importancia de Medicina Legal para el posconflicto?

Las ciencias forenses tienen un gran papel en contribuir en la reconstrucción de lo que ha pasado. La necesidad en Colombia de que el Instituto de Medicina Legal se ponga al servicio de las víctimas es fundamental para lograr dosis de verdad, justicia y reparación. Frente a las ejecuciones y desapariciones forzadas el rol será esencial para que se pueda a través de mecanismos técnicos se reconstruya el pasado, se hagan búsquedas, exhumaciones e identificaciones de personas desaparecidas durante décadas.

¿Por qué Colombia es referente mundial en temas de ciencias forenses?

La necesidad del conflicto ha llevado a que colombianos, muchos dentro del Instituto de Medicina Legal, desarrollen talentos y conocimientos particulares que no se han podido plasmar en el país. Hay una cantidad de colombianos que están dirigiendo o han sido claves en el desarrollo técnico de institutos que enfrentaron atrocidades en el pasado. Por ejemplo,

“Medicina Legal es necesaria para lograr dosis de verdad, justicia y reparación”: Michael Reed

en Chile y México. Ojalá esas personas puedan volver a Colombia para contribuir en esas dinámicas. Ciertamente el nivel técnico de las ciencias forenses en Colombia es muy alto por tener personal calificado. Pero es curioso decir que vamos a tener grandes necesidades en el país porque los profesionales que existen no son suficientes para responder a las demandas. La comunidad académica le ha fallado al país en la educación y preparación de nuevos profesionales para lo que viene a futuro.

¿Está débil el instituto de Medicina Legal para afrontar la nueva tarea en el posconflicto?

No es que lo vea debilitado, pero la terminación del conflicto va a generar la creación de un sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición que va a demandar recursos extraordinarios. Es probable que buena parte de colegas del Instituto, Policía y CTI les atraiga esa posibilidad de colaborar con la reconstrucción del pasado en Colombia, se salgan de sus instituciones y lleguen a trabajar en la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz o en la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. El problema es que el país continúa necesitando que sus instituciones ordinarias sigan respondiendo a los retos de la criminalidad organizada y a las otras manifestaciones de violencia que hay en el país. Desafortunadamente no hay muchos profesionales y la fuga de talentos hacia nuevos lugares puede implicar un debilitamiento de las instituciones.

¿Cuánta gente se puede necesitar para realizar esa labor?

Le habló de un cálculo: en La Habana se ha pactado un acuerdo de víctimas y tiene un diseño fantástico. Los recursos requeridos para ese sistema de verdad, justicia y reparación es algo que aún no se ha estimado por la necesidad de abarcar todo el territorio nacional y tener una visión inclusiva. Medicina legal ha tenido limitaciones y no ha llegado a todos los territorios. Un ejemplo es que en muchos de los municipios del pacífico colombiano no ha tenido la presencia ni de la Policía ni de Medicina Legal. Llegar sólo hasta ahí será difícil. Otros casos como Putumayo, Vichada, Guaviare, Meta y Vaupés. Esa necesidad de cubrir esas regiones aún no se ha magnificado.

¿Cómo se logra cambiar el chip de que las ciencias forenses ya no solo estarán para resolver temas judiciales sino que participarán en actos humanitarios?

Dependerá de procesos de los procesos de definición y de la dirección el Instituto de Medicina Legal. Decía uno de los directivos que la entidad se tiene que poner al servicio de las víctimas. Esos cambios de actitud y la transformación deben hacerse bajo un ejercicio de planificación y que los indicadores de resultados deben evaluar el impacto directo en la

víctima y el respeto de sus derechos. La preocupación por la calidad y el trabajo interdisciplinarios entre patólogos, antropólogos, genetistas, médicos y sociólogos. Evitar la compartimentación es un gran reto.

¿Cómo sería el rol de la comunidad internacional interesada en el proceso de paz en Colombia?

Se presenta el momento más emocionante y tiene los ojos puestos en Colombia. Debe ser un proceso gestionado por los colombianos. Aquí la comunidad internacional no puede entrar como salvadora porque ya hay conocimiento previo y se tienen las experiencias del pasado.

¿Cómo puede el instituto hacer una excelente gestión en el posconflicto sin descuidar sus funciones del día a día?

Es fundamental tener la capacidad ampliada para concentrarse hacia el pasado y develar lo que ha sido escondido. Y no hay mejor disciplina que las ciencias forenses para encargarse del pasado. Sin embargo, cuando la demanda actual sigue atada a violencias de dinámicas colectivas y crimen organizado, las dependencias que se encargan de la administración justicia deben ampliar su capacidad técnica. Todo bajo un riesgo de seguridad gigante por la oposición activa de quienes no quieren que esto se esclarezca. El Instituto hace un trabajo invisible increíble. Por ejemplo, una autopsia o examen sexológico bien hecho es lo que cambia y determina la administración de justicia en Colombia.

¿Entiende la clase política ese trabajo invisible?

Probablemente no y es ahí donde hay peleas por protagonismo. El reto es hacer bien las cosas, responderle a la sociedad, a las víctimas, y que eso sea lo reconocido. El juego al cual ingresan algunas intuiciones en la lucha contra la criminalidad por presiones políticas, distorsionan las verdaderas necesidades del país, pues se les da satisfacción a los políticos y no se responde de manera coherente y consistente con los retos de criminalidad en el país.

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/medicina-legal-necesaria-lograr-dosis-de-verdad-justicia-articulo-649572>